



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N° 3139 /98

EXPEDIENTE N° 14-24689/98
pa

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1998.

Visto que por las presentes actuaciones tramita la reparación del alero del Juzgado Federal de Primera Instancia de Mar del Plata n° 2, sito en Bolívar 1052, de la ciudad de Mar del Plata; y

CONSIDERANDO:

Que el titular del mencionado juzgado doctor Jorge Isaac Sirochinsky solicita la asignación de una partida especial para afrontar el gasto que demanden estos trabajos.

Que, la Dirección de Infraestructura Judicial, evaluó los presupuestos de dos firmas que fueron invitadas a cotizar los referidos trabajos y personal de su dependencia se constituyó en el edificio de Bolívar 1052, a fin de tomar vista del desperfecto; a resultas de lo cual elaboró la especificación técnica respectiva y demandó cotizaciones a nuevas contratistas, sugiriendo como equitativa la presentada por la empresa "Horacio Schwartz -contrucciones-instalaciones"

Por ello, **SE RESUELVE:**

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a liquidar y abonar a favor de la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata una partida especial por la suma de **PESOS UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO (\$1.435.-)**, con destino a la reparación de las tejas desprendidas del alero del frente del edificio de Bolívar 1052, Mar del Plata - sede del juzgado federal n° 2 del asiento- y con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.

2º) Afectar el gasto resultante a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el corriente Ejercicio Financiero..

3º) Regístrese, hágase saber y remítase a la citada dirección, para la prosecución del trámite.


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION